



Educar para la vida...

PROTOCOLO INGRESO A SERVICIOS HIGIENICOS

El presente protocolo está orientado a evitar el contagio por Covid-19, para ello, nuestra comunidad educativa durante la jornada escolar, ha dispuesto de mayor supervisión para el acceso y buen uso de los servicios sanitarios y nuevas formas de recreo, las cuales denominaremos **pausas guiadas**. Lo anterior, a fin de evitar aglomeraciones y contacto físico entre nuestros niños/as.

I.- Para Educación Básica:

Al interior de sala de clases: Durante la jornada de clases, el docente deberá supervisar que los estudiantes que soliciten permiso para ir al baño deben dirigirse de forma individual, recordándoles la importancia del lavado de manos. De igual forma se solicitará al estudiante el uso de alcohol gel al retornar a la sala de clases.

Durante las pausas guiadas (recreos): Durante las pausas guiadas los estudiantes que deseen ir al baño, serán supervisados por el adulto a cargo del turno de servicio sanitario, quien deberá evitar las aglomeraciones y promoverá el adecuado lavado de manos.

II.- Para Educación Parvularia:

Esta rutina se encuentra dentro de las actividades a realizar durante la jornada escolar, aproximadamente tres veces por jornada. No obstante, en caso de requerirlo, el niño podrá asistir en otro horario. Cabe señalar que estas actividades se encuentran reguladas y supervisadas por la educadora de párvulo y/o técnico. Al igual que en Educación Básica, los servicios higiénicos se encuentran diferenciados, siendo el adulto (Técnico y/o Educadora de párvulos) el encargado de evitar aglomeraciones y promover el adecuado lavado de manos.

“La seguridad de nuestra comunidad educativa es tarea de todos”